



# **Financiera Cafsa, S.A.**

**Certificación de estados financieros**

**30 de junio de 2008**

**Financiera Cafsa, S.A.**  
**Contenido**  
**30 de junio de 2008**

---

**Certificación sobre saldos de Estados Financieros**

**Anexo:** Estados financieros

## Certificación sobre saldos de Estados Financieros

Señores  
Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos sido contratados por Financiera Cafsa, S.A., para verificar si el balance general adjunto al 30 de junio de 2008 y estado de resultados por el semestre terminado en esa fecha fueron preparados con base en los registros contables de la Compañía. La Compañía, por efectos informativos requeridos, incluye el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros.

El procedimiento utilizado consistió en comparar los saldos de las cuentas que integran el balance general y el estado de resultados adjuntos, con las cifras correspondientes que muestran los registros de contabilidad de Financiera Cafsa, S.A. Los registros de contabilidad se relacionan con el sistema de información que la Compañía utiliza para registrar sus operaciones; la comparación no se realizó contra las cifras incluidas en los libros legales.

El procedimiento descrito no constituye una auditoría sobre dichos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de dichos estados financieros.

En virtud de lo anterior, el suscrito contador público autorizado certifica que el balance general al 30 de junio de 2008 y el relativo estado de resultados por el semestre terminado a esa misma fecha fueron preparados con base en la información contenida en los registros de contabilidad que para su efecto lleva Financiera Cafsa, S.A.

No me alcanzan las limitaciones de los Artículos 9 de la Ley 1038, 20 y 21 del Reglamento a la Ley ni el Artículo 5 del Reglamento de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para expedir esta certificación.

Se extiende la presente certificación a solicitud de Financiera Cafsa, S.A., para fines de cumplir con un requerimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Dada en la ciudad de San José, Costa Rica a los 24 días del mes de julio de 2008.

*José F. Naranjo*  
José Fco. Naranjo Arias  
Contador Público Autorizado  
Carné No. 2532

Póliza de fidelidad R-1153  
Vence el 30 de setiembre de 2008

Timbre de ¢25 de Ley N° 6663  
adherido y cancelado en el original



# **ANEXO**

FINANCIERA CAFSA, S.A.  
(Una compañía propiedad total de Corporación CAFSA, S.A.)

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

30 de junio de 2008

FINANCIERA CAFSA, S.A.

**BALANCE GENERAL**

Al 30 de junio de 2008 y 2007

(En colones sin céntimos)

	Nota	2008	2007
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>4</b>	<b>2,122,324,887</b>	<b>2,005,536,157</b>
Efectivo		53,615,086	33,063,461
BancoCentral de C.R.		1,405,490,500	1,411,849,850
Entidades financieras del país		663,219,301	560,622,846
<b>Inversiones en valores y depósitos</b>	<b>5</b>	<b>753,839,480</b>	<b>1,621,201,350</b>
Mantenidas para negociar		180,767,319	258,071,484
Mantenidas al vencimiento		571,849,321	1,358,914,037
Productos por cobrar		1,222,840	4,215,829
<b>Cartera de créditos</b>	<b>6-a</b>	<b>14,968,051,941</b>	<b>11,420,436,291</b>
Créditos vigentes		13,585,380,680	9,933,050,579
Créditos vencidos		1,322,890,308	1,499,590,762
Créditos en cobro judicial		118,169,238	24,138,637
Productos por cobrar		89,095,405	84,903,683
Estimación por deterioro incobrabilidad de cartera de créditos	<b>6-b</b>	(147,483,690)	(121,247,370)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>7</b>	<b>1,062,008</b>	<b>2,331,249</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1,062,008	2,631,249
Estimación por deterioro		-	(300,000)
<b>Bienes realizables</b>		-	-
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>8</b>	<b>66,346,252</b>	<b>72,101,937</b>
<b>Otros activos</b>	<b>9</b>	<b>147,631,121</b>	<b>140,572,012</b>
Cargos diferidos		11,672,641	2,070,403
Activos intangibles		35,211,011	37,336,799
Otros activos		100,747,469	101,164,810
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>18,059,255,689</b>	<b>15,262,178,996</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Obligaciones con el público:</b>	<b>10</b>	<b>10,109,807,904</b>	<b>11,339,029,468</b>
A la vista		72,767,508	26,217,088
A plazo		9,947,638,006	11,168,015,890
Cargos financieros por pagar		89,402,390	144,796,490
<b>Otras obligaciones financieras</b>	<b>11</b>	<b>3,047,493,254</b>	<b>1,201,316,376</b>
A plazo		3,032,132,498	1,196,220,548
Cargos financieros por pagar		15,360,756	5,095,828
<b>Otras cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>12</b>	<b>2,670,297,842</b>	<b>959,768,943</b>
Provisiones		15,221,656	12,713,727
Otras cuentas por pagar diversas		2,655,076,186	947,055,216
<b>Otros pasivos</b>		<b>247,993,021</b>	<b>176,131,217</b>
Ingresos diferidos		229,350,116	168,427,197
Otros pasivos		18,642,905	7,704,020
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>16,075,592,021</b>	<b>13,676,246,004</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social			
Capital pagado	<b>13</b>	1,570,500,000	1,360,500,000
Reservas patrimoniales	<b>1-q</b>	95,003,189	80,233,166
Resultados acumulados de periodos anteriores		318,160,479	145,199,826
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>1,983,663,668</b>	<b>1,585,932,992</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>18,059,255,689</b>	<b>15,262,178,996</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>19</b>	<b>20,028,035,869</b>	<b>16,027,119,935</b>
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia		20,028,035,869	16,027,119,935

Mauricio Gómez P.  
Representante Legal

Ronald Cerdas S.  
Contador

**FINANCIERA CAFSA, S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2008 y 2007

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		12,654,682	20,321,920
Por inversiones en instrumentos financieros		17,751,034	38,716,734
Por cartera de créditos	<b>16</b>	870,390,268	790,473,872
Por diferencias de cambio		1,264,443,106	146,578,794
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>2,165,239,090</b>	<b>996,091,320</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	<b>17</b>	323,427,305	496,042,866
Por obligaciones con entidades financieras		83,046,109	31,306,015
Por diferencias de cambio		1,070,235,524	136,407,764
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>1,476,708,938</b>	<b>663,756,645</b>
Gasto por deterioro de inversiones en valores y estimación de			
Por estimación de deterioro de activos		40,252,220	-
Por recuperación de activos y disminución de			
estimaciones y provisiones		-	151,347
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>648,277,932</b>	<b>332,486,022</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		89,734,528	84,263,837
Por bienes realizables		4	112,269
Por otros ingresos operativos		20,560,271	3,810,603
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>110,294,803</b>	<b>88,186,709</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		15,501,601	7,956,928
Por bienes realizables		350,475	10,000
Por provisiones		15,065,101	11,942,053
Por otros gastos operativos		147,174,811	8,750,321
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>178,091,988</b>	<b>28,659,302</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>(67,797,185)</b>	<b>59,527,407</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos de personal	<b>18-a</b>	131,797,707	106,154,218
Otros gastos de administración	<b>18-b</b>	109,803,103	104,439,778
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>241,600,810</b>	<b>210,593,996</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>338,879,937</b>	<b>181,419,433</b>
Impuesto sobre la renta	<b>15</b>	93,268,458	38,138,161
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>245,611,479</b>	<b>143,281,272</b>

Mauricio Gómez P.  
Representante Legal

Ronald Cerdas S.  
Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

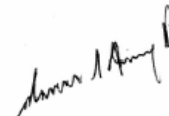
**FINANCIERA CAFSA, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2008 y 2007

(En colones sin céntimos)

	Notas	Capital social	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de periodos anteriores	Total patrimonio
<b>Saldos al 01 de enero de 2007</b>		<b>1,095,500,000</b>	<b>80,233,166</b>	<b>266,918,554</b>	<b>1,442,651,720</b>
Capitalización de utilidades	13-b	265,000,000	-	(265,000,000)	-
Resultado del período		-	-	143,281,272	143,281,272
Asignación a la reserva legal		-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2007</b>		<b>1,360,500,000</b>	<b>80,233,166</b>	<b>145,199,826</b>	<b>1,585,932,992</b>
<b>Saldos al 01 de enero de 2008</b>		<b>1,360,500,000</b>	<b>95,003,189</b>	<b>282,549,000</b>	<b>1,738,052,189</b>
Capitalización de utilidades	13-b	210,000,000	-	(210,000,000)	-
Resultado del período		-	-	245,611,479	245,611,479
Asignación a la reserva legal		-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2008</b>		<b>1,570,500,000</b>	<b>95,003,189</b>	<b>318,160,479</b>	<b>1,983,663,668</b>

  
 Mauricio Gómez P.  
 Representante Legal

  
 Ronald Cerdas S.  
 Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**FINANCIERA CAFSA, S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2008 y 2007

(En colones sin céntimos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Resultados del período	<b>245,611,479</b>	<b>143,281,272</b>
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		
Ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago	-	-
Ganancia por diferencias de cambio, netas	(2,121,452)	518,594
Pérdidas por estimación para créditos incobrables	40,492,220	-
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	14,106,830	9,488,519
Depreciaciones y amortizaciones	18,304,172	31,573,180
Ingreso diferido por comisiones de crédito	(100,574,654)	(78,543,313)
Ingresos financieros	(800,221,330)	(996,091,320)
Gastos financieros	406,473,414	663,756,646
Gastos por impuestos	93,268,458	38,244,045
Intereses recibidos	820,833,998	1,018,742,831
Intereses pagados	(431,245,995)	(672,658,523)
Impuestos pagados	(45,385,770)	(42,142,352)
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>		
Créditos y avances de efectivo	(1,324,674,420)	(173,873,415)
Bienes realizables	-	-
Otros activos	2,731,872	(86,480,263)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>		
Obligaciones a la vista y a plazo	(695,590,673)	(1,533,026,617)
Otras obligaciones financieras nuevas	2,653,266,042	645,847,149
Pago de obligaciones	(1,522,441,801)	(313,394,008)
Otras cuentas por pagar y provisiones	333,129,062	203,075,606
Otros pasivos	33,359,478	18,861,741
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>	<b>(260,679,070)</b>	<b>(1,122,820,228)</b>
<b>Flujos netos de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
Aumento en depósitos e inversiones	(6,892,746,700)	(9,782,205,790)
Disminución en depósitos e inversiones	7,140,206,544	10,234,436,658
Adquisición de propiedades mobiliario y equipo.	(12,316,415)	(25,856,823)
Venta de propiedades mobiliario y equipo	46,346	325,063
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>	<b>235,189,775</b>	<b>426,699,108</b>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes</b>	<b>(25,489,295)</b>	<b>(696,121,120)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>	<b>2,147,814,182</b>	<b>2,701,657,277</b>
<b>Efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2008</b>	<b>2,122,324,887</b>	<b>2,005,536,157</b>

  
 Mauricio Gómez P.  
 Representante Legal

  
 Ronald Cerdas S.  
 Contador

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

FINANCIERA CAFSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2008

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Financiera Cafsa, S.A. (la Financiera), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como entidad financiera no bancaria el 14 de junio de 1982, se encuentra regulada por la Ley orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las oficinas de la Financiera se ubican en San José, avenida 1 entre calles 34 y 36.

La Financiera puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio y las entidades supervisoras. Sus actividades principales son el otorgamiento de créditos para el financiamiento de vehículos y la captación de recursos monetarios del público inversionista.

Financiera Cafsa, S.A. es subsidiaria propiedad total de Corporación Cafsa, S.A., cuya información puede ser accesada a través de la dirección electrónica [www.cafsa.fi.cr](http://www.cafsa.fi.cr).

Al 30 de junio de 2008 y 2007, la Financiera cuenta con 29 y 27 funcionarios, respectivamente, y 4 cajas auxiliares en diversos puntos del país.

Al 30 de junio de 2008 y 2007, la Financiera no mantiene cajeros automáticos bajo su administración.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda extranjera*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados en la cuenta de ingresos o gastos financieros por diferencias de cambio neto.

*ii. Método de valuación*

A partir del 17 de octubre de 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2008, la Financiera utilizó el siguiente tipo de cambio ¢516.34 y ¢522.76 (¢516.51 y ¢520,72 en el 2007), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar entre otros.

*i. Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que la Financiera mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Financiera, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades en corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Financiera, ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, en donde se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

ii. *Reconocimiento*

La Financiera reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión abiertos, las cuales se registran en resultados.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen en la fecha de negociación o en el momento de origen según corresponda.

iii. *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posteriormente al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

iv. *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. *Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias o pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que la inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Dar de baja*

El dar de baja un activo financiero se realiza cuando la Financiera pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Financiera considera como equivalentes de efectivo las inversiones en bancos con vencimientos originales de un mes o menos.

(f) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores que mantiene la Financiera con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que la Financiera tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta al valor de su principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 30 de junio de 2008 y 2007, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de Diciembre del 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a  $\text{¢}50.000.000$  (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- la capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- la garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a  $\text{¢}50.000.000$ , (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Sin embargo la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- la estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- la estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de septiembre de 2004 ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de septiembre de 2004 en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2008, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢84.407.497, la cual corresponde a la estimación estructural, el total de la estimación estructural al 30 de junio de 2008, asciende a ¢147.483.690. El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 30 de junio de 2008 y 2007, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

(i) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Financiera tiene derecho legal de compensar estos saldos y cuando tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(j) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

El mobiliario y equipo en uso que mantiene la Financiera, se registran al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(k) Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil de los activos relacionados, tal como a continuación se detalla:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

(l) Activos intangibles*i. Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Financiera se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

*iii. Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(m) Deterioro de los activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

(n) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueron vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. La Financiera sigue la política de reconocer mensualmente, la proporción de la estimación de los bienes realizables que durante el transcurso de 2 años no se hayan vendido.

Al 30 de junio de 2008, y 2007 la financiera no mantiene bienes realizables.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(o) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Financiera adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(q) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Financiera asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(r) Impuesto sobre la renta*i. Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(s) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Financiera tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos se difieren y se amortizan a los ingresos durante el plazo del préstamo.

(u) Uso de las estimaciones

La Administración de la Financiera ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(2) Activos sujetos a restricciones

AL 30 de junio de 2008, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo Restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	¢ 1,405,490,500	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito	¢ 1,892,132,448	Garantía de otras obligaciones financieras.

AL 30 de junio de 2007, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo Restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	¢ 1,411,849,850	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito	¢ 843,737,735	Garantía de otras obligaciones financieras.

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
Activos:		
Cartera de crédito	¢ 466,756,902	463,517,569
Productos por cobrar	2,105,211	5,383,445
Cuentas por cobrar	1,062,008	2,631,249
Total activos	¢ 469,924,121	471,532,263
Pasivos:		
Captaciones a plazo	¢ 5,442,582,817	6,795,072,515
Cargos por pagar	54,470,126	66,212,225
Cuentas por pagar	2,493,133,211	859,298,851
Total pasivos	¢ 7,990,186,154	7,720,583,591
Ingresos:		
Por intereses	¢ 17,626,400	23,922,392
Total ingresos	¢ 17,626,400	23,922,392
Gastos:		
Por intereses	¢ 237,727,214	298,424,503
Operativos	14,960,159	7,637,711
Total gastos	¢ 252,687,373	306,062,214

Las cuentas por pagar corresponden a los pagos pendientes producto de la formalización de crédito a terceros, cuyo documento legal inscrito está pendiente de presentación ante la Financiera por parte de la compañía relacionada.

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
Efectivo en caja y bóveda	¢ 36,448,177	11,981,471
Valores en tránsito	17,166,909	21,081,990
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	1,405,490,500	1,411,849,850
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	663,219,301	560,622,846
	¢ 2,122,324,887	2,005,536,157

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(5) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
Inversiones mantenidas al vencimiento	¢ 571,849,321	1,358,914,037
Productos por cobrar	1,168,684	3,701,885
Inversiones mantenidas para negociar	180,767,319	258,071,484
Productos por cobrar	54,156	513,944
	¢ <u>753,839,480</u>	<u>1,621,201,350</u>

Al 30 de junio de 2008 y 2007, la Financiera no mantiene inversiones cuyos emisores sean del exterior.

AL 30 de junio de 2008, las inversiones mantenidas al vencimiento se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimiento entre Julio y septiembre con intereses anuales entre el 3,7% y el 4,00%.	¢	521,849,321
Bonos del BCCR. en colones, con vencimientos en julio y tasa de interés anual de 3,91%		50,000,000
Productos por cobrar		1,168,684
	¢	<u>573,018,005</u>

AL 30 de junio de 2007, las inversiones mantenidas al vencimiento se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país con vencimiento entre agosto y septiembre con intereses anual entre el 6.65% y el 7,09%	¢	400,000,000
Certificados de depósito a plazo en US dólares de entidades financieras del país, con vencimientos entre julio y agosto de 2007, y tasa de interés anual entre 3,% y 4,59%		350,511,790
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras públicas, con vencimientos en agosto 2007, y tasa de interés anual entre 3,75% y 4,59%		258,402,247
Bonos del BCCR. en colones, con vencimientos en julio 2007 y tasa de interés anual del 5,98%		350,000,000
Productos por cobrar		3,701,886
	¢	<u><u>1,362,615,923</u></u>

AL 30 de junio de 2008, las inversiones mantenidas para negociar se encuentran invertidas en sociedades de fondos de inversión del país, las cuales se detallan como sigue:

		2008
Fondos de inversión en US dólares a la vista, con interés anual del 2,7%	¢	<u>180,767,319</u>
Productos por cobrar		54,156
	¢	<u><u>180,821,475</u></u>

AL 30 de junio de 2007, las inversiones mantenidas para negociar se encuentran invertidas en sociedades de fondos de inversión del país, las cuales se detallan como sigue:

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	2007
Fondos de inversión en US dólares a la vista, con interés anual en el 3.1%	¢ 258,071,484
Productos por cobrar	513,944
	¢ 258,585,428

(6) Cartera de créditos:a. Cartera de créditos por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de créditos según el sector económico, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
Agricultura	¢ 296,168,929	94,898,989
Ganadería		591,815
Electricidad		
Turismo	106,098,503	
Transporte	2,843,560,017	2,197,387,594
Industria	148,996,262	70,440,406
Comercio	2,524,840,666	2,144,238,647
Servicios	6,296,277,457	4,716,977,611
Construcción	212,896,489	121,964,098
Personal	1,678,171,219	2,110,280,818
Otros	919,430,684	
Subtotal cartera de créditos	15,026,440,226	11,456,779,978
Productosporcobrar	89,095,405	84,903,683
Estimación sobre la cartera de créditos	(147,483,690)	(121,247,370)
Total cartera de créditos, neta	¢ 14,968,051,941	11,420,436,291

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2008 y 2007, el total de la cartera de crédito ha sido originada por la Financiera.

AL 30 de junio de 2008, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0% y 35.5% (0% y 40% en el 2007) en colones, y 0% y 15,00% (0% y 17.00% en el 2007) en dólares.

b. Estimación para créditos incobrables

El movimiento del período, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

		Al 30 de junio de	
		2008	2007
		<u>                    </u>	<u>                    </u>
Saldo al inicio del año	¢	100,000,000	117,500,000
Menos:			
Operaciones cargadas a la estimación		(1,223,414)	(936,724)
Disminuciones a la estimación		-	-
Mas:			
Estimación cargada por créditos insolutos		40,012,220	-
Ajustes por diferencial cambiario por estimaciones en US dólares		4,440,708	184,092
Ajustes por reclasificación por cambio de cuentas		4,254,176	4,500,002
Saldo al final del año	¢	<u>147,483,690</u>	<u>121,247,370</u>

Al 30 de junio de 2008, el gasto por estimación de incobrabilidad reconocido en el estado de resultados incluye el gasto por estimación de incobrabilidad para la cartera de crédito, por un monto de ¢40.252.220, (¢0.00 para el 2007).

La estimación para cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(7) Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
Cuentas por cobrar personal (nota 3)	¢ 604,569	1,111,051
Otras relacionadas (nota 3)	457,439	1,520,198
Estimación otras cuentas por cobrar		(300,000)
	<u>1,062,008</u>	<u>2,331,249</u>

(8) Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto

AL 30 de junio, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	2008	2007
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 154,748,022	123,402,353
Adiciones	12,316,415	25,856,822
Retiros	(1,730,500)	(5,566,083)
Saldo al 30 de junio	<u>165,333,937</u>	<u>143,693,092</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Saldo al inicio del año	85,881,615	65,268,911
Gasto por depreciación del año	14,790,225	11,260,904
Retiros	(1,684,155)	(4,938,660)
Saldo al 30 de junio	<u>98,987,685</u>	<u>71,591,155</u>
Saldo neto al 30 de junio	¢ <u>66,346,252</u>	<u>72,101,937</u>

(Continúa)



## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(10) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público, se detallan a continuación:

a. Por monto

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
	<hr/>	<hr/>
Certificados de inversión vencidos	¢ 72,767,508	26,217,088
Certificados de inversión vigentes	9,947,638,006	11,168,015,890
Subtotal	<hr/> 10,020,405,514	<hr/> 11,194,232,978
Cargos financieros por pagar	89,402,390	144,796,490
	<hr/> ¢ 10,109,807,904	<hr/> 11,339,029,468
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

b. Por clientes

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
	(Cantidad)	(Cantidad)
	<hr/>	<hr/>
Certificados de inversión vencidos	7	6
Certificados de inversión vigentes	370	446
	<hr/> 377	<hr/> 452
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(11) Otras obligaciones financieras

Las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
	<hr/>	<hr/>
Otras obligaciones financieras:		
Entidades financieras del país	¢ 1,026,863,000	258,255,000
Entidades financieras del exterior	2,005,269,498	937,965,548
Subtotal	<hr/> 3,032,132,498	<hr/> 1,196,220,548
Cargos financieros por pagar	15,360,756	5,095,828
	<hr/> ¢ 3,047,493,254	<hr/> 1,201,316,376
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

AL 30 de junio de 2008, las tasas de interés anual que devengaban las otras obligaciones financieras oscilaban entre 8,00% y 8.50% (10.50% y 13.09% en el 2007) en colones, y 4,25% y 7.08% (6.80% y 7.00% en el 2007) en dólares.

a. Vencimiento de los préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
	Entidades financieras del exterior	Entidades financieras del país y del exterior
Tasa de interés:	Variable	Variable
Plazos:		
Menos de un año	¢ 1,635,587,499	598,791,245
Uno a cinco años	1,396,544,999	597,429,303
	¢ <u>3,032,132,498</u>	<u>1,196,220,548</u>

(12) Otras cuentas por pagar y provisiones

Las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
Aportaciones patronales por pagar	¢ 3,906,830	3,191,019
Impuestos retenidos por pagar	5,789,300	8,575,501
Impuesto de renta sobre utilidad periodo	71,905,311	17,747,281
Aportaciones laborales retenidas	1,463,161	1,193,106
Compañía relacionada (véase nota 3)	2,493,133,211	859,298,851
Otros acreedores	78,878,373	57,049,458
Provisiones	15,221,656	12,713,727
	¢ <u>2,670,297,842</u>	<u>959,768,943</u>

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La cuenta por pagar a la Compañía relacionada se origina de bienes financiados a clientes de esta Compañía, no cancelados por la Financiera, a la fecha del balance.

(13) Patrimonioa. Capital social

AL 30 de junio de 2008, el capital social de Financiera CAFSA, S.A., autorizado es de 157.050, (136.050 en el 2007) acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢10.000 cada acción, para un total de ¢1.570.500.000, (¢1.360.500.000 en el 2007).

b. Incremento del capital social

El 27 de marzo de 2008, mediante acuerdo del accionista se aprobó la capitalización de ¢210.000.000 de las utilidades acumuladas de períodos anteriores. Este aumento debe ser aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

El 28 de febrero de 2007, mediante acuerdo del accionista se aprobó la capitalización de ¢265.000.000 de las utilidades acumuladas de períodos anteriores. Este aumento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 14, del Acta de la Sesión 640-2007, celebrada el 9 de abril de 2007.

(14) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

El cálculo tomando como base la utilidad neta del año 2008, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢233.330.905, la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 146.550

AL 30 de junio de 2008, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Utilidad neta	¢	245,611,479
Utilidad neta disponible para accionistas comunes		233,330,905
Cantidad promedio de acciones comunes		146,550
Utilidad básica por acción	¢	<u>1,592</u>

El cálculo tomando como base la utilidad neta del año 2007, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢136.117.208 y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 122.800

AL 30 de junio de 2007, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

Utilidad neta	¢	143,281,272
Utilidad neta disponible para accionistas comunes		136,117,208
Cantidad promedio de acciones comunes		122,800
Utilidad básica por acción	¢	<u>1,108</u>

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Financiera debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de Diciembre de cada año. La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 101,663,981	54,425,800
Más:		
Gastos no deducibles	726,192	1,423,957
Menos:		
Ingresos no gravables	(9,121,715)	(17,711,596)
Impuesto sobre la renta	¢ <u>93,268,458</u>	<u>38,138,161</u>

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Un detalle de la base imponible vigente para el cálculo del impuesto sobre la renta para el período 2008 y 2007, es el siguiente:

- i. Hasta ¢33.701.000, (¢31.043.000 en 2007) de ingresos brutos totales del período: el 10%
- ii. Hasta ¢67.791.000,00 (¢62.444.000 en 2007) de ingresos brutos totales del período: el 20%
- iii. Con ingresos brutos totales del período superiores a ¢67.791.000 (¢62.444.000 en 2007) el 30%

AL 30 de junio de 2008, la Financiera no determinó diferencias temporales que generaran el registro del impuesto de renta diferido. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

(16) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros sobre cartera de crédito se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
Ingreso por intereses sobre cartera de crédito	¢ 769,815,614	711,930,558
Ingreso por comisiones sobre cartera de crédito	100,574,654	78,543,314
	<u>¢ 870,390,268</u>	<u>790,473,872</u>

(17) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
	<hr/>	<hr/>
Intereses por obligaciones en moneda local	¢ 117,571,518	203,624,464
Intereses por obligaciones en moneda extranjera	205,855,787	292,418,402
	¢ <u>323,427,305</u>	<u>496,042,866</u>

(18) Gastos administrativosa. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
	<hr/>	<hr/>
Sueldos y bonificaciones	¢ 92,533,718	70,746,240
Dietas directores	701,113	2,055,147
Viáticos	1,717,345	3,753,842
Aguinaldo	7,849,969	5,887,911
Vacaciones	75,967	180,412
Cargas sociales	21,245,039	16,338,568
Refrigerios	129,862	49,000
Vestimenta	758,447	956,530
Capacitación para el personal	3,926,023	4,028,574
Seguros para el personal	1,550,384	964,528
Otros gastos	1,309,840	1,193,466
	¢ <u>131,797,707</u>	<u>106,154,218</u>

b. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

		Al 30 de junio de	
		2008	2007
Gastos por servicios externos	¢	42,667,434	34,564,041
Gastos de movilidad y comunicación		15,341,745	16,435,077
Gastos de infraestructura		23,308,910	25,213,375
Gastos generales		28,485,014	28,227,285
	¢	<u>109,803,103</u>	<u>104,439,778</u>

(19) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		Al 30 de junio de	
		2008	2007
Productos suspendidos	¢	6,078,721	5,187,406
Garantías prendarias		19,240,837,046	15,184,754,154
Otras garantías recibidas		615,184,514	695,414,582
Créditos castigados		35,770,160	35,491,549
Productos por créditos castigados		4,070,613	4,315,906
Otras cuentas de orden		126,094,815	101,956,338
	¢	<u>20,028,035,869</u>	<u>16,027,119,935</u>

(20) Vencimientos de activos y pasivos

AL 30 de junio de 2008, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	Activos	Pasivos
De uno a treinta días	1,337,933,494	1,138,357,420
De treinta y uno a sesenta días	396,632,806	1,093,387,587
De sesenta y uno a noventa días	520,027,952	3,634,411,941
De noventa y uno a ciento ochenta días	1,370,685,575	3,639,769,178
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	2,617,878,247	4,494,569,972
Más de trescientos sesenta y cinco días	10,756,697,171	1,630,436,476
Partidas vencidas a más de treinta días	276,072,374	

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

AL 30 de junio de 2007, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	Activos	Pasivos
De uno a treinta días	1,889,155,736	1,342,304,345
De treinta y uno a sesenta días	1,035,563,349	619,807,778
De sesenta y uno a noventa días	682,108,029	2,400,540,334
De noventa y uno a ciento ochenta días	1,354,564,102	3,149,225,771
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	2,906,566,642	5,029,596,206
Más de trescientos sesenta y cinco días	7,056,792,883	921,881,848
Partidas vencidas a más de treinta días	246,301,675	

(21) Administración de riesgos

La Financiera está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación, se detalla la forma en que la Financiera administra los diferentes riesgos.

## a. Riesgos de liquidez

La Financiera está sujeta al efecto de riesgo de liquidez, ya que en determinado momento, puede tener limitada su capacidad de cobertura de obligaciones de acuerdo con la capacidad de realizar sus activos. Para tal efecto, es responsabilidad de la Gerencia de Operaciones, realizar las proyecciones de control del flujo de recursos de la Financiera, para mitigar dicho riesgo. Entre los instrumentos de financiamiento se cuenta con líneas de crédito de corto y mediano plazo en moneda nacional y extranjera, así como acceso a la captación directa o por medio de la Bolsa Nacional de Valores. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

AL 30 de junio de 2008, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	716,834,387								716,834,387
Encaje legal	9,689,907	150,406,708	95,996,488	124,324,141	429,366,835	525,753,605	69,952,816		1,405,490,500
Inversiones	180,821,478	472,963,207		100,054,795					753,839,480
Cartera crédito		524,052,194	300,636,318	295,191,578	940,714,171	2,092,124,642	10,686,744,354	276,072,374	15,115,535,631
Total activos	907,345,772	1,147,422,109	396,632,806	519,570,514	1,370,081,006	2,617,878,247	10,756,697,170	276,072,374	17,991,699,998
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	72,767,508	937,961,425	744,226,444	1,008,439,578	2,537,067,205	4,065,325,674	654,617,680		10,020,405,514
Obligaciones con entidades financieras		53,955,623	340,062,617	143,869,464	1,097,699,794	420,726,204	975,818,796		3,032,132,498
Cargos por pagar	30,516,956	43,155,909	9,098,526	8,471,481	5,002,179	8,518,095			104,763,146
Total pasivos	103,284,464	1,035,072,957	1,093,387,587	1,160,780,523	3,639,769,178	4,494,569,973	1,630,436,476	-	13,157,301,158
Brecha de activos y pasivos	804,061,308	112,349,152	(696,754,781)	(641,210,009)	(2,269,688,172)	(1,876,691,726)	9,126,260,694	276,072,374	4,834,398,840

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

AL 30 de junio de 2007, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	593,686,307								593,686,307
Encaje legal	3,074,462	146,969,303	68,922,584	166,378,074	367,642,192	619,715,462	39,147,773		1,411,849,850
Inversiones	258,585,427	443,640,581	667,959,369	251,015,973					1,621,201,350
Cartera crédito		443,694,138	298,681,396	261,588,252	986,921,910	2,286,851,180	7,017,645,110	246,301,675	11,541,683,661
<b>Total activos</b>	<b>855,346,196</b>	<b>1,034,304,022</b>	<b>1,035,563,349</b>	<b>678,982,299</b>	<b>1,354,564,102</b>	<b>2,906,566,642</b>	<b>7,056,792,883</b>	<b>246,301,675</b>	<b>15,168,421,168</b>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	26,217,088	1,158,416,013	544,505,645	1,343,616,024	2,916,871,366	4,880,162,432	324,444,410		11,194,232,978
Obligaciones con entidades financieras		73,189,443	63,276,004	118,187,379	208,634,428	135,503,991	597,429,303		1,196,220,548
Cargos por pagar	19,751,969	64,729,832	12,026,129	15,726,493	23,719,977	13,929,783	8,135		149,892,318
<b>Total pasivos</b>	<b>45,969,057</b>	<b>1,296,335,288</b>	<b>619,807,778</b>	<b>1,477,529,896</b>	<b>3,149,225,771</b>	<b>5,029,596,206</b>	<b>921,881,848</b>	<b>-</b>	<b>12,540,345,844</b>
Brecha de activos y pasivos	809,377,139	(262,031,266)	415,755,571	(798,547,597)	(1,794,661,669)	(2,123,029,564)	6,134,911,035	246,301,675	2,628,075,324

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- b. Riesgo de mercado
  - i. Riegos de tasas de interés

Se hace referencia a variaciones en las tasas que determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Financiera en su rentabilidad. La administración controla el efecto de tales ajustes por medio de la variabilidad de las tasas de interés, a las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente, supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

AL 30 de junio de 2008, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	Tasas	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total	
<u>Activos</u>										
Inversiones	3,79 (¢) - 2,70 (\$)	¢	-	656,400,533	100,986,295				757,386,828	
Cartera de crédito	22,11 (¢) - 8,93 (\$)		4,403,781,682	4,636,281,451	422,061,692	916,522,694	2,337,224,561	3,801,108,977	16,516,981,057	
Total activos			-	5,060,182,215	4,737,267,746	422,061,692	916,522,694	2,337,224,561	3,801,108,977	17,274,367,885
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público	9,24 (¢) - 5,68 (\$)		1,020,561,512	1,850,898,085	2,656,223,791	4,220,298,806	654,198,722	45,799,327	10,447,980,243	
Obligaciones con entidades financieras	8,14 (¢) - 6,53 (\$)		824,948,598	2,225,252,743					3,050,201,341	
Total pasivos			-	1,845,510,110	4,076,150,828	2,656,223,791	4,220,298,806	654,198,722	45,799,327	13,498,181,584
Brecha de activos y pasivos		¢	-	3,214,672,105	661,116,918	(2,234,162,099)	(3,303,776,112)	1,683,025,839	3,755,309,650	3,776,186,301

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

AL 30 de junio de 2007, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	Tasas	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>									
Inversiones	6,42 (¢) - 6,18 (\$)	¢	-	702,445,842	925,672,403	-			1,628,118,245
Cartera de crédito	22,66 (¢) - 10,42 (\$)		-	2,300,404,659	5,624,829,227	383,847,862	474,438,692	971,809,290	2,511,151,764
Total activos			-	3,002,850,501	6,550,501,630	383,847,862	474,438,692	971,809,290	2,511,151,764
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	16,23 (¢) - 6,05(\$)		-	1,255,585,616	2,021,082,944	3,089,945,368	5,045,922,040	218,335,488	128,471,290
Obligaciones con entidades financieras	10,50 (¢) - 6,80 (\$)		-	196,250,745	1,028,212,397				1,224,463,142
Total pasivos			-	1,451,836,361	3,049,295,341	3,089,945,368	5,045,922,040	218,335,488	128,471,290
Brecha de activos y pasivos		¢	-	1,551,014,140	3,501,206,289	(2,706,097,506)	(4,571,483,348)	753,473,802	2,382,680,474

## ii. Riesgo cambiario

La Financiera cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros. Un resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares AL 30 de junio de 2008, se presentan a continuación:

		(En dólares sin centavos)								
		<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	\$	1,151,332								1,151,332
Encaje legal		18,533	242,831	166,403	182,629	756,921	919,212	38,471		2,325,000
Inversiones		350,198								350,198
Cartera crédito			900,286	508,641	496,661	1,566,305	3,538,455	18,049,874	454,289	25,514,511
Total activos		<u>1,520,063</u>	<u>1,143,117</u>	<u>675,044</u>	<u>679,290</u>	<u>2,323,226</u>	<u>4,457,667</u>	<u>18,088,345</u>	<u>454,289</u>	<u>29,341,041</u>
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		138,568	1,365,626	1,244,181	1,365,496	4,159,426	6,872,858	287,644		15,433,799
Obligaciones con entidades financieras			62,693	645,927	236,682	2,125,924	814,824	1,889,876		5,775,926
Cargos por pagar		50,233	60,007	14,966	14,541	6,069	16,161			161,977
Total pasivos		<u>188,801</u>	<u>1,488,326</u>	<u>1,905,074</u>	<u>1,616,719</u>	<u>6,291,419</u>	<u>7,703,843</u>	<u>2,177,520</u>	<u>-</u>	<u>21,371,702</u>
Brecha de activos y pasivos	\$	<u>1,331,262</u>	<u>(345,209)</u>	<u>(1,230,030)</u>	<u>(937,429)</u>	<u>(3,968,193)</u>	<u>(3,246,176)</u>	<u>15,910,825</u>	<u>454,289</u>	<u>7,969,339</u>

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Un resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares AL 30 de junio de 2007, se presentan a continuación:

(En dólares sin centavos)

<u>Activos</u>	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-365 días</u>	<u>Mas 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	\$ 982,929								982,929
Encaje legal	2,427	241,766	111,713	230,970	579,441	1,025,343	43,340		2,235,000
Inversiones	500,640	180,362	1,000,747						1,681,749
Cartera crédito		733,584	492,332	418,878	1,615,800	3,829,943	11,168,819	418,831	18,678,187
<b>Total activos</b>	<b>1,485,996</b>	<b>1,155,712</b>	<b>1,604,792</b>	<b>649,848</b>	<b>2,195,241</b>	<b>4,855,286</b>	<b>11,212,159</b>	<b>418,831</b>	<b>23,577,865</b>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	18,593	1,852,542	856,005	1,769,813	4,439,987	7,856,720	332,097		17,125,757
Obligaciones con entidades financieras		138,114	107,749	137,593	357,777	213,517	1,155,903		2,110,653
Cargos por pagar	19,512	80,261	14,835	9,494	28,909	20,352	16		173,379
<b>Total pasivos</b>	<b>38,105</b>	<b>2,070,917</b>	<b>978,589</b>	<b>1,916,900</b>	<b>4,826,673</b>	<b>8,090,589</b>	<b>1,488,016</b>	<b>-</b>	<b>19,409,789</b>
Brecha de activos y pasivos	\$ 1,447,891	(915,205)	626,203	(1,267,052)	(2,631,432)	(3,235,303)	9,724,143	418,831	4,168,076

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2008 y 2007 los activos y pasivos monetarios en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢516.34 y ¢516.51 US\$1,00, respectivamente.

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos en moneda extranjera, durante el año terminado AL 30 de junio de 2008, se registró una ganancia neta por diferencial cambiario, por la suma de ¢194.207.582, y una ganancia de (¢10.171.030 en el 2007), los que se presentan en el estado de resultados.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
Total Activos	\$ 29,113,187	23,407,256
Total Pasivos	26,297,005	20,999,832
Posición Neta	\$ 2,816,182	2,407,424

c. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libras de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## i. Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones Back to Back.

AL 30 de junio de 2008, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	2,211	¢ 13,861,373,155
De 5% a 9,99%	6	754,337,835
De 10% a 14,99%	2	410,729,236
De 15% a 19,99%		
	2,219	¢ 15,026,440,226

AL 30 de junio de 2007, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital social y reservas patrimoniales, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	2,016	10,643,350,758
De 5% a 9,99%	4	390,886,871
De 10% a 14,99%	1	154,735,606
De 15% a 19,99%	1	267,806,743
	2,022	¢ 11,456,779,978

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## ii. Cartera de créditos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
Al día	¢ 13,585,380,681	9,933,050,579
De 1 a 30 días	1,175,023,781	1,285,381,541
De 31 a 60 días	128,451,051	197,683,401
De 61 a 90 días	12,533,322	10,225,695
De 91 a 120 días	6,475,850	4,827,650
De 121 a 180 días	274,120	1,472,475
Más de 180	132,183	-
En cobro judicial	118,169,238	24,138,637
	¢ <u>15,026,440,226</u>	<u>11,456,779,978</u>

## iii. Cartera de créditos por tipo de garantía

La cartera de préstamos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2008	2007
Prendaria	¢ 14,532,948,553	10,857,373,486
Títulos valores	462,854,798	538,332,976
Fiduciaria	30,636,875	61,073,516
	¢ <u>15,026,440,226</u>	<u>11,456,779,978</u>

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

## d. Préstamos sin acumulación de intereses:

AL 30 de junio de 2008, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	<u>2008</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (2 operaciones)	¢ <u>406,303</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 20 operaciones (0,79 % de la cartera total)	¢ <u>118,169,238</u>

AL 30 de junio de 2007, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	<u>2007</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	¢ <u>-</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 8 operaciones (0,21% de la cartera total)	¢ <u>24,138,637</u>

(22) Valor razonable

AL 30 de junio de 2008, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	¢ 2,122,324,887	2,122,324,887
Inversiones:		
Mantenidas al vencimiento	¢ 571,849,321	572,188,456
Mantenidas para negociar	¢ 180,767,319	180,767,319
Cartera de crédito	¢ 15,026,440,226	16,901,718,903
Depósitos a plazo	¢ 10,020,405,514	9,997,579,461
Obligaciones financieras	¢ 3,032,132,498	3,098,646,907

AL 30 de junio de 2007, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	¢ 2,005,536,157	2,005,536,157
Inversiones:		
Mantenidas al vencimiento	¢ 1,358,914,037	1,353,880,802
Disponibles para negociar	¢ 258,071,484	258,071,484
Cartera de crédito	¢ 11,456,779,978	12,302,528,224
Depósitos a plazo	¢ 11,194,232,978	11,124,908,349
Obligaciones financieras	¢ 1,196,220,548	1,178,584,262

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Las siguientes asunciones fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, intereses acumulados por pagar, otros pasivos. Para los instrumentos anteriores, el

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Inversiones

El valor razonable de las inversiones mantenidas al vencimiento es calculado al descontar los flujos de efectivo. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las inversiones con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la inversión.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Las inversiones disponibles para la venta están registradas a su valor razonable.

Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registro el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

Depósitos a plazo

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(23) Arrendamientos operativos

Las oficinas centrales de la Financiera se encuentran bajo un contrato de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos del arrendamiento operativo se detallan como sigue:

<u>Año</u>		<u>2008</u>	<u>2007</u>
2008	US\$		2,400.00
2009	US\$	2,400.00	2,400.00

Este contrato de arrendamiento operativo tiene una vigencia por el plazo de 6 años y vence en el año 2008.

(24) Litigios

Como parte de un programa de revisión al Sistema Bancario Nacional, la Dirección General de Tributación realizó traslados de cargos a diferentes entidades financieras.

Consecuencia de lo anterior, Financiera CAFSA S.A. recibió el 08 de marzo de 2007 los traslados de cargos correspondientes a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los períodos fiscales 2003, 2004 y 2005, en donde se incrementa la obligación tributaria en ¢76.285.521. Con base en el artículo 144 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, la Financiera Cafsa S.A. realizó el pago bajo protesta por este monto, el cual está incluido en la sección de otros activos del balance de situación al 31 de diciembre de 2007

De conformidad con los artículos 145 y 146 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, se presentó reclamo administrativo y alegatos adicionales para impugnar los traslados de cargos notificados. El Tribunal Fiscal Administrativo no se ha pronunciado sobre estos recursos de apelación planteados por Financiera CAFSA S.A. ; sin embargo, el asesor legal a cargo de estos reclamos considera que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Financiera Cafsa S.A.. Por este motivo, la administración de la no consideró necesario reconocer ninguna estimación por este concepto en los estados financieros de los años que terminó el 31 de diciembre de 2007.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(25) Notas requeridas por el Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupo y conglomerados financieros

AL 30 de junio de 2008, la Financiera no presenta las siguientes notas, según se establece en el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”:

*i. Partidas fuera del balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.*

AL 30 de junio de 2008, la Financiera no tiene partidas contingentes fuera del balance, y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.

*ii. Fideicomisos y comisiones de confianza*

AL 30 de junio de 2008, la Financiera no tiene fideicomisos y comisiones de confianza.

*iii. Otras concentraciones de activos y pasivos*

AL 30 de junio de 2008, la Financiera no tiene otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar, diferentes a las detalladas en la nota No. 21.

(26) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGIVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos cuatro años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas. Sin embargo, el Consejo no ha implementado la aplicación de estas normas y no ha definido una fecha de aplicación. A continuación se detallan algunas de las principales

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

(a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La NIC 1 requiere presentar por separado en el estado de resultados la utilidad atribuible a los accionistas de casa matriz de la utilidad atribuible a accionistas minoritarios. La NIC 1 también requiere que la participación minoritaria se presente dentro de la sección patrimonial y que en el estado de cambios en el patrimonio se presenten los ingresos y gastos atribuibles a la casa matriz, separados de los atribuibles a los accionistas minoritarios. Estos requisitos no han sido adoptados por Consejo.

Los estados financieros modelos de las SUGEF no requieren la presentación por separado el impuesto sobre la renta corriente y diferido. La NIC 1 requiere la presentación por separado en los estados financieros del impuesto de renta corriente y diferido. Adicionalmente, la normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, los cuales, por su naturaleza la NIC 1 requeriría se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos.

La NIC 1 requiere la revelación de los juicios aplicados por la administración en la aplicación de políticas contables, separado de aquellos utilizados en la determinación de estimaciones. También requiere la revelación de los supuestos clave sobre el futuro y otras incertidumbres relacionadas con estimaciones que impliquen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el valor actual de los activos y pasivos. Estas revelaciones no han sido adoptadas por el Consejo.

(b) Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método directo. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(c) Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La NIC 8 revisada a finales del año 2003, requiere que los errores y los cambios voluntarios en políticas de contabilidad se registren retrospectivamente (con su efecto en períodos anteriores) con lo cual se eliminó el método alternativo de registrar estos efectos en los resultados de operación. La NIC 8 revisada también elimina la distinción entre errores fundamentales y otro tipo de errores significativos, creando un único concepto de error. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(d) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

(e) Norma Internacional de Contabilidad No.15: Información para Reflejar los Efectos de los Cambios en los Precios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa.

(f) Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo y aplicable a las entidades reguladas por SUGEF, permite la reevaluación por medio de avalúos de peritos independientes y la reevaluación por medio del Índice de Precios al Productor Industrial. Sin embargo, el método de reevaluar por índices de precios no esta de acuerdo con la NIC 16.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por reevaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por reevaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso.

(g) Norma Internacional de Contabilidad No.17: Arrendamiento

La NIC 17 requiere que en los contratos de arrendamiento de edificios y terreno se separen los pagos mínimos con base en el valor razonable de cada componente. Esto debido a que en la mayoría de los casos el arrendamiento de terrenos es operativo, pero no así en el caso de edificios, en los cuales este componente podría ser un arrendamiento financiero. La NIC 17 revisada eliminó la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(h) Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2006. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos definidos por el Consejo. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La NIC 18 requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que terminó el 31 de Diciembre de 2004.

- (i) Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones. Sin embargo, la NIC 21 requiere que los estados financieros se presenten en la moneda funcional, y establece el mecanismo para presentar los estados financieros en otra moneda que no sea la funcional.

- (j) Norma Internacional de Contabilidad No.22: Combinación de negocios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa. En su lugar se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios, la cual no ha sido adoptada por el Consejo.

- (k) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23.

- (l) Norma Internacional de Contabilidad No.24: Información a Revelar sobre Partes Vinculadas

La NIC 24 requiere revelaciones adicionales de beneficios y salarios del personal a cargo de la dirección de la Entidades y también requiere la revelación de los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- (m) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

(n) Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

(o) Norma Internacional de Contabilidad No.30: Información a revelar en los Estados

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 30 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 30 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados. La NIC 30 eliminó la posibilidad de no acumular intereses; sin embargo, la SUGEF requiere que los intereses a más de 180 días no se registren.

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(p) Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes) y además requiere de nuevas revelaciones y políticas para las estimaciones de valores razonables. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(q) Norma Internacional de Contabilidad No.33: Ganancias por Acción

La NIC 33 sufrió algunos cambios importantes relacionados con revelaciones adicionales, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

(r) Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia

La información financiera intermedia de las entidades reguladas se debe presentar de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo, con lo cual la presentación no está de acuerdo con la NIC 34, la cual requiere que la información intermedia se presente en cumplimiento de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, además de otra información mínima requerida, la cual debe cumplir con todas las demás NIC y NIIF.

(s) Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 fue modificada sustancialmente durante el año 2004. Los principales cambios se relacionan con la frecuencia de la comprobación del deterioro de valor, la metodología de determinación del valor de uso, la identificación de unidades generados de efectivo con los cuales se relacionan los activos sujetos a deterioro, la asignación del la plusvalía comprada las unidades generadoras de efectivo, la periodicidad de las pruebas de deterioro para la plusvalía comprada e información adicional a revelar, entre otros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

De lo mencionado en el párrafo anterior, una de las diferencias más importantes lo constituye el tratamiento contable de la plusvalía comprada que se genera en las combinaciones de negocio. La NIC 36 establece que este tipo de activos intangibles son de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

activo. La normativa emitida por el consejo requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

La SUGEF requiere que el deterioro de activos cuyo superávit por reevaluación fue capitalizado como capital social, se registre contra el estado de resultados, contrario a lo establecido en la NIC 36, la cual requiere que se reverse primero el superávit y luego la diferencia se registre contra resultados de operación.

(t) Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

(u) Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles

El Consejo ha establecido que tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Entre las principales diferencias, la NIC 38 establece el término de vida finita e indefinida. Dependiendo del caso se amortiza o realiza un análisis de deterioro. El Consejo no ha incorporado estas definiciones.

(v) Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones. Estos límites no están establecidos dentro de la NIC 39. El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

(w) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

(x) Norma Internacional de Información Financiera No.1: Aplicación por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(y) Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos Basados en Acciones

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(z) Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que las combinaciones de negocios se registren comparando el valor en libros de la compañía adquirida con el monto pagado, y esta diferencia generará una plusvalía comprada que es amortizable hasta por veinte años. Dicho tratamiento no está de acuerdo con la NIIF 3, la cual requiere que se utilice el método de compra, asignando el valor justo de los activos y pasivos comprados e identificando activos intangibles ya sea de vida indefinida o definida. Aquella parte del valor de adquisición que no pueda ser identificada se registra como plusvalía comprada y no se amortiza sino que se valora anualmente por deterioro.

- (aa) Norma Internacional de Información Financiera No.4: Contratos de Seguros

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo

- (bb) Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. Adicionalmente, el Consejo estimar al 100% del valor de los bienes realizables desde el día de adquisición. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valores a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- (cc) Norma Internacional de Información Financiera 7, Instrumentos financieros: Revelaciones

Incluye reformas a la NIC 1 - Presentación de los estados financieros: tales como revelaciones de capital, revelaciones con respecto a la importancia de los instrumentos financieros en la situación y el desempeño financiero de una entidad, así como revelaciones cualitativas y cuantitativas de la naturaleza y el alcance de los riesgos. La NIIF 7 y la reforma a la NIC 1, las cuales han pasado a ser obligatorias para los estados financieros correspondientes al 2007, no ha sido adoptadas por el Consejo.

- (dd) Norma Internacional de Información Financiera 8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

El NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Este NIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(ee) La CINIIF 7, Aplicación del enfoque de reexpresión bajo la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido. El CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(ff) La CINIIF 8, Alcance de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones

Presenta la contabilización de las transacciones de pagos basados en acciones, en los que no es posible identificar algunos o todos los bienes y servicios recibidos. La CINIIF 8 pasará a ser obligatoria para los estados financieros del 2007 y requerirá una aplicación retrospectiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(gg) La CINIIF 9, Revalorización de derivados implícitos

Requiere revalorar si se debe separar el derivado implícito del contrato principal únicamente cuando se efectúan cambios al contrato. El CINIIF 9 ha

(Continúa)

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

pasado a ser obligatorio para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(hh) La CINIIF 10, Estados financieros interinos y el deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 pasará a ser obligatorio para los estados financieros del 2007 y se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(ii) La CINIIF 11, NIIF 2 Pagos basados en acciones – Grupo y transacciones en tesorería

Esta Interpretación aborda la clasificación en los estados financieros de la entidad que recibe los servicios de una transacción con pagos basados en acciones (liquidados mediante instrumentos de patrimonio o en efectivo), en los que se trasladan los instrumentos de patrimonio de la casa matriz u otra entidad del grupo.

El CINIIF 11 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(jj) La CINIIF 12, Acuerdos de concesión de servicios

Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

El NIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

## FINANCIERA CAFSA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(27) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

De conformidad con el transitorio IV, capítulo IV, del Acuerdo SUGEF 31-04, se tiene que detallar las discrepancias respecto a la base contable utilizada por la Administración de la Financiera, descrita en la nota 1-b, y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 30 de junio de 2008 y 2007, la Financiera realiza el cálculo de su estimación para la cartera de crédito basado en los Acuerdos SUGEF 1-05, según la normativa vigente.

Al 30 de junio de 2008 y 2007, la Financiera registra las comisiones por formalización de operaciones de crédito como un pasivo diferido en cumplimiento con el catálogo de cuentas establecido por SUGEF, sin embargo, esto difiere de la NIIF, ya que estas comisiones se deben presentar y registrar como parte de la cartera de crédito.